

HORARIOS DE TRABAJO AÑO 2026

DPTO. RR.HH.

REGIMEN	DEPARTAMENTO	HORARIO DE TRABAJO	DIAS	DESCANSO	HORAS DIARIAS	HORAS ADICIONALES	OBSERVACIONES
JORNADA PARTIDA II	Carretileros de Expediciones	Ordinaria (lunes y viernes): A. De 08:15 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas B. De 09:15 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 horas C. De 09:15 a 13:00 y de 14:00 a 19:00 horas	Lunes a Viernes	15 minutos	8,75 horas		
		Ordinaria (martes): A. De 08:15 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas B. De 09:15 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas C. De 10:15 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 horas			7,75 horas		
		Ordinaria (miércoles y jueves): A. De 08:00 a 15:00 horas B. De 08:00 a 15:00 horas C. De 09:00 a 16:00 horas		15 minutos	6,75 horas		
CINCO TURNOS	Eléctricos de Turno y Ambulantes de Turno	Mañana: 6:00 – 14:00 h. Tarde: 14:00 – 22:00 h. Noche: 22:00 – 6:00 h.	Lunes a Domingo, según calendario anual de rotación cíclica	15 minutos	7,75 horas	Equipos A: 22,75 horas Equipo B: 7,25 horas Equipo C: -8,25 horas Equipo D: -0,5 horas Equipo E: -15 horas	De enero a primeros de junio: 7-5, 7-5, 7-4 De primeros de junio a últimos de septiembre: 7-2, 7-2, 7-10 De últimos de septiembre a diciembre: 7-5, 7-5, 7-4